



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-30414225- GCABA-DGAYDRH – Declarar Desierto el Llamado a Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Médico de Planta (Diagnóstico por Imágenes, con orientación en Ecografía).-

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC, los Expedientes de Concurso EX-2025-30414225- -GCABA-DGAYDRH-, DI-2025-183-GCABA-HGAT y;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-183-GCABA-HGAT se llevó a cabo un proceso Concursal Público y Abierto para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta (Diagnóstico por Imágenes, con orientación en Ecografía) de 30 horas semanales,debido a la vacante generada por la jubilación de la Dra. Rodríguez Ana Beatriz, a partir del 30/06/25.

Que el período de inscripción fue entre el 04 de Noviembre al 17 de Noviembre del corriente año;

Que no hubo postulantes en el proceso de referencia, por lo que resulta necesario declararlo Desierto y propiciar un nuevo llamado;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “ENRIQUE TORNÚ”

DISPONE:

Artículo 1°: Declarase desierto el proceso concursal convocado por DI-2025-183-GCABA-HGAT .

Artículo 2°: Propícese la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal público y abierto destinado a la selección de un (1) cargo de Médico de Planta (Diagnóstico por Imágenes, con orientación en Ecografía) de 30 horas semanales,debido a la vacante generada por la jubilación de la Dra. Rodríguez Ana Beatriz , a partir del 30/06/25.-

Artículo 3°: Regístrese, incorpórese a los actuados y comuníquese a la Sección Concursos del Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú” para la publicación del presente acto administrativo y prosecución de trámite conforme art. 2. Fdo. M.B. Braun.-

